



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA,  
RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ



50  
AÑOS

Al servicio de las personas y las naciones.



Sistematización

# La Comunitat Valenciana y la implementación de los ODS a nivel local:

*Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la  
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*

Mayo 2016



## Índice

<u>Resumen ejecutivo de la sistematización</u>	<u>2</u>
<u>La Comunitat Valenciana (España)</u>	<u>2</u>
<u>Cronograma del proceso</u>	<u>3</u>
<u>Breve descripción del contexto al comienzo de la iniciativa</u>	<u>7</u>
<u>Propósito y visión</u>	<u>7</u>
<u>Breve descripción de la iniciativa</u>	<u>8</u>
<u>Rol del Gobierno Regional, Municipios y actores sociales y económicos del territorio</u>	<u>12</u>
<u>Prácticas de éxito y herramientas</u>	<u>14</u>
<u>Criterios estratégicos</u>	<u>17</u>
<u>Desafíos y soluciones identificadas</u>	<u>18</u>
<u>Lecciones aprendidas</u>	<u>19</u>



## **Resumen ejecutivo de la sistematización**

Tras su establecimiento en julio de 2015, el nuevo Gobierno de la Comunitat Valenciana adopta los ODS como marco y orientación que guíe a todas las políticas públicas de la Generalitat, y no exclusivamente de las de cooperación al desarrollo.

Para ello, impulsa una serie de medidas innovadoras que incluyen la creación de instancias formales para promover la coherencia de políticas entre las distintas Consellerías; las acciones para informar y sensibilizar a la ciudadanía, y capacitar a los responsables políticos acerca de la nueva Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; y la declinación de estos principios también en su estrategia de cooperación, mediante la elaboración participativa de una nueva Ley y la reformulación de su Plan Director. Para todo este proceso, se ha puesto énfasis en incluir no sólo a socios directamente involucrados en cooperación al desarrollo, como las ONGD de la región, sino a una amplia representación de agentes sociales y económicos del territorio valenciano.

Esta sistematización analiza los momentos clave del proceso, así como los desafíos encontrados, las soluciones aplicadas y las lecciones aprendidas, y reflexiona sobre algunos de los retos pendientes para el futuro. El documento ha sido producido por la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, (perteneciente a la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat Valenciana), y la Iniciativa ART del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Bruselas). Ambas instituciones reconocen y promueven el rol fundamental de los gobiernos locales y regionales y de otros actores locales en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además de visibilizar la rica experiencia de la Comunitat Valenciana en las primeras etapas de la localización de la Agenda 2030 y ponerla a disposición de otros territorios, esta sistematización contribuirá a alimentar la **Caja de Herramientas para la Localización de los ODS**, cuya elaboración está siendo facilitada por el PNUD, el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) y el Grupo de Trabajo Global de los Gobiernos Locales y Regionales para Post-2015 y Hábitat III (GTF).



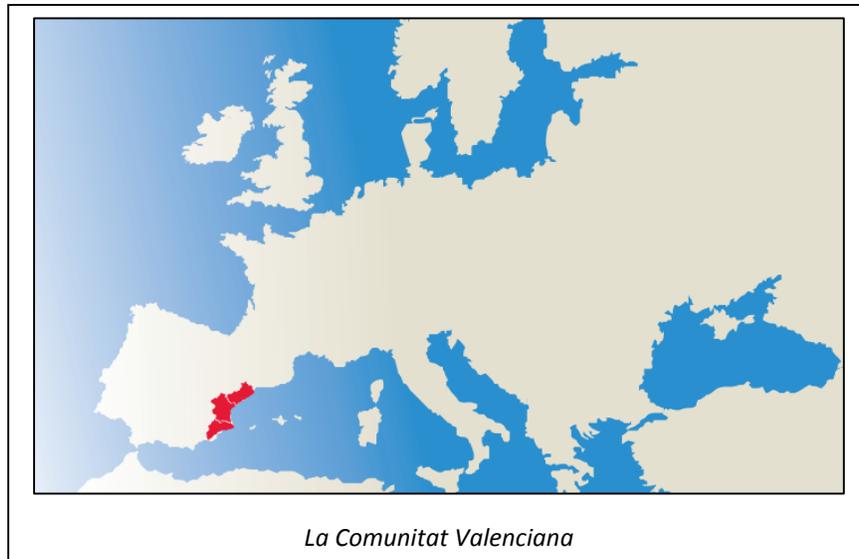
## **La Comunitat Valenciana (España)**

### Datos geográficos y socioeconómicos

El Estado Español se vertebra en 17 comunidades autónomas, incluyendo una foral, y dos ciudades autónomas. Cada comunidad autónoma está formada por una o varias provincias, hasta un total de 50 en todo el territorio nacional. A su vez, cada provincia está dividida en un número variable de municipios que en toda España suman un total de 8118. Los municipios son las entidades territoriales básicas en la organización territorial de España.

La **Comunitat Valenciana** es una comunidad autónoma de España, la cual se constituyó como tal en el año 1982, al aprobarse su Estatuto de Autonomía y desde el año 2006, cuando se reformó el Estatuto, se define a la Comunitat Valenciana como nacionalidad histórica, al amparo de lo dispuesto en el artículo segundo de la Constitución Española. La Comunitat está situada en la zona centro-oriental de España y la conforman las provincias de Alicante/Alacant, Castellón/Castelló y Valencia/València. Con una extensión geográfica que representa el 4,6% del territorio español, tiene una densidad de 220 personas/km<sup>2</sup>, muy superior a la densidad media de España de 93 personas/km<sup>2</sup>.





La población de la Comunitat Valenciana, según la estadística de Cifras de Población a 1 de enero de 2015, es de 4.977.171 personas residentes y representa un 10,68% del total de la población española.

Su PIB es de 101.604 M. euros, lo que la sitúa como la 4ª economía de España por volumen de PIB. En cuanto al PIB per cápita, en 2015 fue de 20.586€ euros, frente a los 23.300€ euros per cápita en España. Es un territorio con una presencia industrial importante, un tejido económico compuesto principalmente por pequeñas y medianas empresas, y representa uno de los principales destinos turísticos del país.

#### La sociedad valenciana y la cooperación internacional: los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)



Según datos del estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas del Gobierno de España, "La opinión pública española ante la cooperación internacional para el desarrollo", entre 2005 y 2015 sólo una minoría de españoles afirmaba conocer o haber oído hablar de los llamados objetivos del milenio de Naciones Unidas para reducir la pobreza en el mundo. Esto puede, en líneas generales, extrapolarse a la sociedad valenciana. El tamaño de esta minoría conocedora de los objetivos del milenio ha oscilado entre un valor máximo del 31% en 2010 y uno mínimo del 24% en 2015.

#### **Cronograma del proceso**

En mayo de 2015 se celebran elecciones regionales en la Comunitat, teniendo por resultado un nuevo gobierno que se constituye en el mes de julio. En septiembre, en paralelo a la aprobación de la Agenda 2030 por parte de la Asamblea General de NNUU, comienza en Valencia el proceso de conceptualización y redefinición de la política de desarrollo valenciana a la luz de esta agenda global. La sistematización reflejada en este documento recoge el proceso realizado entre los meses de octubre 2015 a abril 2016, durante el cual se sientan las bases para definir la estrategia de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su transversalización en la política y acción de gobierno de la Comunitat Valenciana. Cabe destacar sin embargo que la iniciativa pretende desarrollarse hasta 2030, ya que el objetivo es que su sostenibilidad y éxito trasciendan los límites de la presente legislatura (2015-2019), y tenga continuidad con los gobiernos que se vayan sucediendo, independientemente del color político de estos.



se celebran elecciones regionales en la Comunidad Valenciana.

May 2015

Jul 2015

se constituye un nuevo gobierno mediante el Acuerdo del Botánico, a través del cual tres partidos políticos (Partido Socialista del País Valenciano, Coalició Compromís y Podemos) pactan de manera consensuada las principales líneas de actuación de gobierno.

La Generalitat Valenciana comienza el proceso de conceptualización y redefinición de su política de desarrollo, a la luz de la Agenda 2030 aprobada en el mismo mes.

Sep 2015

25 de septiembre de 2015: Acuerdo del Consell que establece la importancia de fomentar la coherencia de políticas entre las distintas Consellerías para contribuir a alcanzar a largo plazo los ODS, y en este sentido encomienda a la Dirección general de Cooperación y Solidaridad, de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, la creación y liderazgo de un grupo de trabajo con el objetivo de alinear, difundir y evaluar las políticas del Consell para la consecución de los ODS.

Organización de la Conferencia Estratégica “Los retos de la cooperación al desarrollo valenciana Post-2015”<sup>1</sup>, con objetivo de repensar, a la luz de los ODS, la visión del plan de desarrollo del gobierno, así como la lógica, fortalezas y oportunidades de la cooperación. En este evento participaron actores de ONGD, universidades, think tanks y de la AECID, así como personalidades del gobierno regional; y tuvo como resultado el inicio de la reformulación de los elementos normativos (Ley y Plan Director), para transitar hacia una política de desarrollo humano sostenible, con visión a medio y largo plazo, con el compromiso de todos los actores de la cooperación valenciana en torno a los ODS, así como la promoción de diversas acciones encaminadas a promover una mayor coherencia de políticas públicas, y la adopción de una arquitectura institucional adecuada a la consecución de la Agenda 2030.

Nov 2015

Inicio del involucramiento de las Universidades para organizar la reflexión en torno a la estrategia de las “5 P” de la nueva Agenda, llamadas así por las siglas en inglés de Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas<sup>2</sup>.

Inicio de la elaboración de la evaluación intermedia del anterior Plan Director de Cooperación, finalizada en marzo 2015.



<sup>1</sup> Toda la información relacionada con la Conferencia estratégica (programa, documentación, etc.) puede encontrarse en <http://www.cooperaciovalenciana.com/va/>

<sup>2</sup> Más información sobre las 5 P de la Agenda 2030 puede ser encontrada en la página 6.



Nov 2015  
-  
Ene 2016

Se inicia el trabajo preparatorio para la creación de la Alianza de Ciudades, como proceso mediante el cual se busca generar el involucramiento y la coherencia de las acciones a nivel de Alcaldías y de Generalitat, y sensibilizar a la sociedad valenciana acerca de los ODS.

Ene 2016

Involucramiento de las ONGD para la elaboración de las guías sobre los ODS relativas a la Alianza de Ciudades.

15 de enero de 2016: Acuerdo del Consell por el que se aprueba la creación de la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible.

Se envía a los alcaldes/as el documento sobre la Alianza de Ciudades con las propuestas de acción y compromisos, para ser promovidos, discutidos y aprobados por los actores sociales y económicos de sus respectivos territorios.

Se inicia la preparación del Foro se inicia la preparación del Foro ¿"Els objectius de desenvolupament sostenible, oportunitat per al sector privat"<sup>3</sup>, celebrado en abril 2016, para involucrar al sector privado en la consecución de los ODS.

Feb 2016

Encuentro en PNUD Bruselas para presentar el compromiso de la Comunidad Valenciana en la localización de ODS y conocer el proceso de elaboración de un set de herramientas o "toolkit para la implementación de los ODS a nivel local" que está siendo elaborado por el Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales para Post-2015 y Habitat III, ONU Habitat y PNUD.

se formaliza el compromiso de 12 de las 16 alcaldías de la Comunidad Valenciana involucradas en la Alianza de Ciudades, así como de la Federación Valenciana de Municipios.

Mar 2016

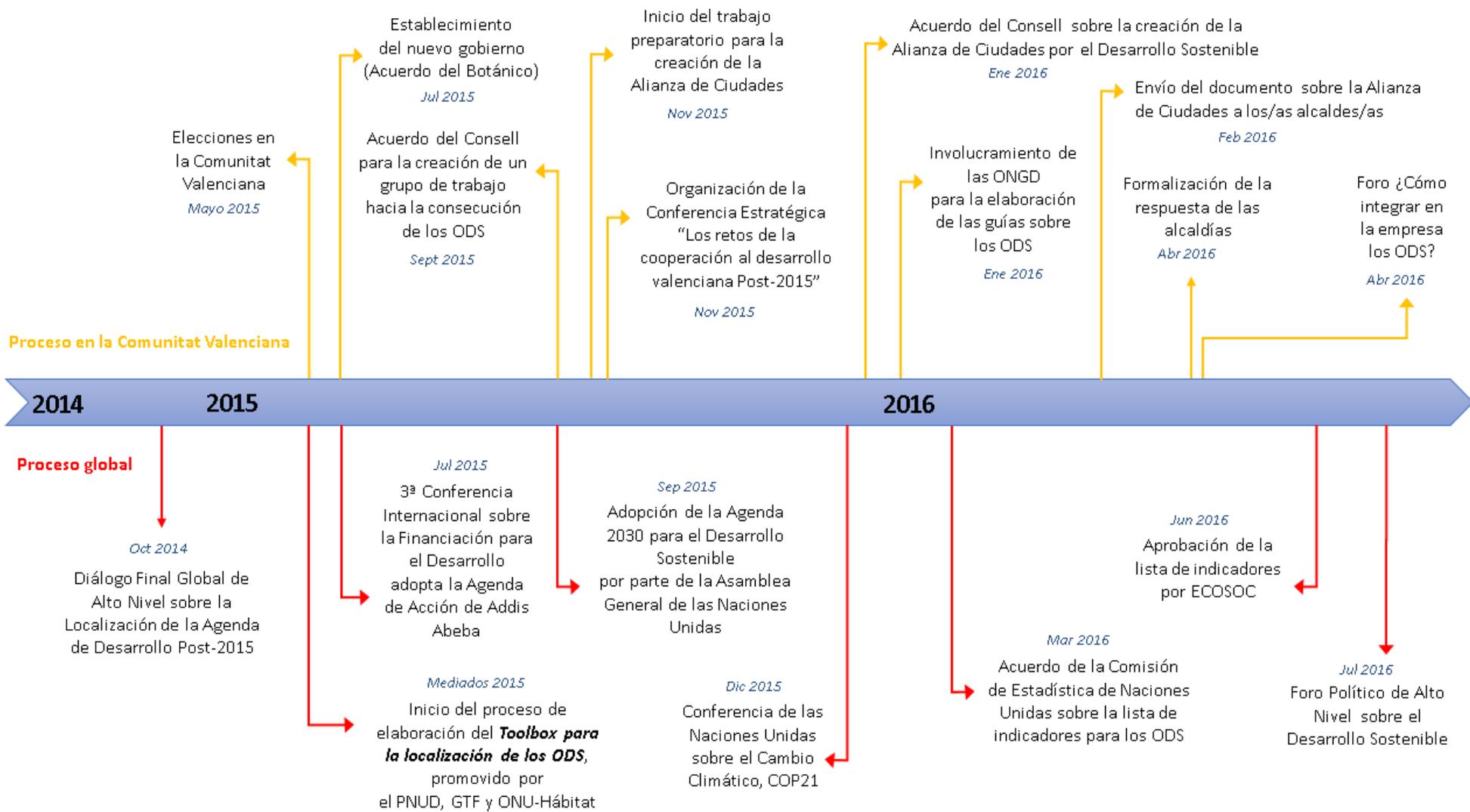
Se celebra el Foro ¿Cómo integrar en la empresa los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Con la participación del sector privado, OIT, Pacto Mundial y gobierno regional.

Abr 2016

Se inicia el procedimiento de información y consulta pública para la formulación de la nueva Ley de cooperación y desarrollo sostenible, a través de la puesta en marcha de un foro virtual participativo abierto a la ciudadanía.

<sup>3</sup> Información relativa al Foro ¿Cómo integrar en la empresa los Objetivos de Desarrollo Sostenible? : <http://www.transparencia.gva.es/ca/sectorprivado>





## Breve descripción del contexto al comienzo de la iniciativa

En el año 2015, momento en que comienza la iniciativa objeto de esta sistematización, se concentran una serie de características en el contexto político, económico y social que impulsan el inicio de la misma, entre ellas:

- Las consecuencias de la situación de crisis económica persisten en España y en la CV.
- Como consecuencia de esta crisis, la ciudadanía se ve afectada por una reducción generalizada de la calidad de los servicios públicos y por un aumento del desempleo, ve reducido su poder adquisitivo. Esto lleva a que la preocupación principal de la opinión pública sea la situación interna de la región y del país, derivada de la crisis.

Este contexto tiene un impacto en las políticas de cooperación al desarrollo:

- Muchas comunidades y ciudades reducen drásticamente o incluso renuncian a su presupuesto de cooperación al desarrollo;
- Una dinámica similar se da a nivel nacional, por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y también en gran parte de la comunidad internacional.
- Se da una dificultad especial de justificar la acción de cooperación internacional ante la ciudadanía, que no siempre entiende la lógica y necesidad de la cooperación, y que además tiene muy poco conocimiento de los pasados ODM y prácticamente ninguna apropiación de los mismos.

## Propósito y visión

El nuevo Gobierno constituido en julio de 2015 considera que es necesario un compromiso firme para situar a la Comunitat Valenciana en una senda acorde con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por considerarla “una nueva oportunidad, quizá la última, para transformar el mundo”<sup>1</sup>. Para este nuevo gobierno, la Agenda debe permitir avanzar en coherencia de políticas y en enfoques más integrales de la cooperación valenciana (“whole-of-government-approach”) de acuerdo con el nuevo paradigma y los nuevos contextos de la cooperación para el desarrollo. Además, se identifica con las 3 dimensiones del desarrollo – social, económico y medioambiental-, tanto en su planteamiento de desarrollo interno a nivel regional como en sus acciones de cooperación internacional, y tiene la voluntad política de poner en valor y hacer más creíble y sostenible la estrategia y acciones de cooperación internacional al desarrollo que se habían venido dando en la Comunitat.

Para lograr que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sea verdaderamente transformadora y no una mera declaración de intenciones, el Gobierno entiende que los ODS han de ser la guía de todas las políticas públicas de la Generalitat, a todos los niveles, y no sólo de las de cooperación al desarrollo. Para lograr esta coherencia, considera necesario contemplar los instrumentos necesarios para una adecuada identificación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas e intervenciones. Pretende entonces promover el uso y la gestión del conocimiento, así como la cultura de la evaluación, para trascender el nivel de proyectos o actuaciones puntuales.

<sup>1</sup> Estrategia de la Generalitat Valenciana sobre los ODS: <http://www.transparencia.gva.es/EstrategiaODSGVA>



La consecución de los ODS en la Comunitat Valenciana, aunque se adopta como una acción de gobierno de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, se plantea como marco y orientación de todas las administraciones públicas valencianas, los agentes sociales y económicos y de la ciudadanía valenciana en su conjunto.

Conscientes de la complejidad que este objetivo representa, se ha articulado y compartido esta perspectiva tanto con el nivel municipal (Federación de Municipios Valencianos), como con el nivel nacional (Gobierno de España), y con la dimensión global, por medio de alianzas con Agencias y Programas de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, se considera que el modelo de cooperación - tanto tradicional como descentralizado- que se ha venido aplicando en los últimos 20 años, está ya agotado en la actualidad. En este sentido, se estima necesario emprender una re conceptualización y reconstrucción del modelo de cooperación valenciano, en un marco de transformación de la arquitectura global de cooperación (acuerdos post-Busan, paso de los ODM a los ODS, etc.).

En este contexto, el llamado Acuerdo de Morella (documento elaborado por el Gobierno que propone la actividad normativa de 2016) establece ya la necesidad de *“elaborar una nueva Ley de Cooperación que actualice las políticas de la Generalitat en cooperación al desarrollo, en función de lo debatido en la Conferencia Estratégica celebrada en noviembre de 2015 con el conjunto de actores valencianos involucrados en el sector”*<sup>2</sup>.

## **Breve descripción de la iniciativa**

La Agenda 2030, con su carácter transformativo y universal, reconoce el rol estratégico de los gobiernos subnacionales y de los actores sociales y económicos de los territorios. Se estructura en torno a cinco ejes centrales, las denominadas 5 P: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas (en inglés: *Planet, People, Prosperity, Peace and Partnership*). Está integrada por 17 Objetivos y 169 metas. Aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

La acción de la Generalitat aborda el desafío de la localización de esta agenda mediante:

1. tres vectores estratégicos: informar, sensibilizar y comprometer;
2. tres niveles de actuación: local, nacional y global.

### **1. Vectores estratégicos**

#### **a. Informar**

Acciones destinadas a generar reflexión en la ciudadanía y responsables políticos de por qué el cumplimiento de la agenda es interés de todos los actores sociales y económicos de la Comunitat, así como de las Administraciones valencianas. Para este fin se ha procedido a promover las siguientes actividades:

<sup>2</sup> Compromisos Morella: Seminari de Govern.



- **Formación y asistencia técnica para responsables políticos de las administraciones de la Generalitat y de los Municipios**  
Con el objetivo de proporcionar conocimientos adicionales a los responsables políticos sobre los principios básicos de lo que significa el cumplimiento de la Agenda 2030.
- **Involucrar a las Organizaciones sociales y económicas del territorio**  
Se ha promovido la activación y participación de ONGD y Sociedad Civil de la Comunitat Valenciana para elaborar, junto con los Municipios y las Universidades, unas “Guías Informativas” sobre cada uno de los ODS, dirigidas al análisis, sensibilización y formación de responsables políticos, con el objetivo de proporcionar específicos recursos conceptuales y herramientas metodológicas básicas.
- **Formación online sobre los ODS y la Agenda 2030 dirigida a empleados/as públicos/as en el marco del Plan oficial de Formación Anual del Instituto Valenciano de Administración Pública**  
Dirigida especialmente al personal de la administración local y de la Generalitat, destinada a dar a conocer una perspectiva integral de la aplicación de la nueva Agenda 2030 en las políticas y programas públicos.
- **Universitat de Tardor (Universidad de Otoño)**  
Tiene por objetivo fomentar el debate y la reflexión mediante ponencias, clases magistrales y talleres sobre la Agenda 2030, en particular en cuanto al compromiso global necesario para avanzar en el desarrollo sostenible y la erradicación mundial de la pobreza.
- **Formación e investigación en el ámbito de los ODS desde las Universidades Públicas Valencianas.**  
Promoción de 5 líneas y equipos de investigación en las Universidades Públicas Valencianas en relación a la estrategia de las 5P, antes mencionadas. También se ha previsto la creación de un Massive Open Online Course (MOOC) sobre los retos de los ODS para la formación del profesorado universitario.



#### **b. Sensibilizar**

Estas acciones buscan establecer una estrategia en materia de Educación para el Desarrollo en los centros educativos, desde un enfoque de ciudadanía global:

- **Desarrollo de recursos educativos y una línea de formación permanente del profesorado** sobre educación para el desarrollo y solidaridad, y puesta a disposición del profesorado a través de la Plataforma: <http://mestreacasa.gva.es/web/>
- **Catálogo de recursos didácticos de la ONGD valencianas.**  
Materiales y propuestas didácticas elaboradas por las ONGD y asociaciones territoriales, ordenados según la edad de los grupos destinatarios: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.
- **Recursos formativos en relación a los ODS.**  
Elaboración de “píldoras formativas” a modo de pequeñas unidades de información sobre los ODS y las razones por las cuales su cumplimiento es de interés para la ciudadanía; esta información será mostrada en la página web de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.



- **Elaboración de una Estrategia de Educación y de una Red Valenciana para la Ciudadanía Global** en el ámbito de la educación formal. Con el objetivo de potenciar la Educación para el Desarrollo como eje transversal en educación infantil, primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos en los centros educativos. El fin es promover en el alumnado una conciencia de ciudadanía global, que les ayude a ser conscientes de las causas que generan desigualdades y pobreza.
- **Programa Cultural en la Comunitat Valenciana en el ámbito de difusión de los ODS**  
Exposición artística en municipios de la Comunitat: Ilustraciones sobre los 17 Objetivos como instrumento para fomentar debate al respecto.

### c. **Comprometer**

Para que la Agenda 2030 sea eficaz, es preciso **generar alianzas** entre las administraciones públicas, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la reflexión y análisis de cómo la aplicación de los ODS tiene un reflejo directo sobre la calidad de vida de la ciudadanía, y por lo tanto una utilidad directa.

- Para reflejar estos principios en políticas públicas y trabajarlos de manera coherente, se ha previsto la creación de dos instancias formales cuyas características y funciones se describen más adelante (pág. 14 y 15):

1. **Alto Consejo Consultivo para la Agenda 2030 de la Generalitat**
2. **Creación de la Comisión Interdepartamental para la Agenda 2030.**

- Se ha dado vida también a **una Alianza por el Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana para la consecución de la Agenda 2030.**

Siendo que sólo el compromiso de todos los actores hará posible conseguir un desarrollo sostenible, se ha considerado fundamental territorializar los ODS, a partir del papel fundamental que las ciudades representan en las políticas públicas relacionadas con el desarrollo sostenible, equitativo e incluyente, que se centra en las personas y en las comunidades. En este sentido, el Consell aprobó en su Pleno de 15 de enero de 2016 la creación de una **Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible**, que contempla una campaña de información y sensibilización en los 17 municipios junto a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP).

- **Alianzas de las Universidades Públicas Valencianas en el ámbito de los ODS.**

Se han promovido intervenciones centradas en el trabajo conjunto con entidades locales y organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, agentes sociales y las instituciones educativas, basadas en el intercambio y la reciprocidad, y en la transferencia de conocimiento, que tengan por finalidad el promover e impulsar las capacidades necesarias para la consecución de los ODS, en cada uno de los municipios valencianos donde se está interviniendo.

- **Promoción de Alianzas Público-Privadas** para involucrar también al sector privado y los sindicatos en la implementación de los ODS.

- **Evaluar y rendir cuentas en materia de cumplimiento los ODS.**



## 2. Niveles de Actuación

Estos 3 vectores - informar, sensibilizar, comprometer - se han declinado operativamente en 3 niveles de actuación:

### a. Nivel Municipal/Regional:

Las actividades respectivas a este nivel han sido avanzadas en el punto anterior, y serán descritas más en detalle en la sección relativa al rol de los diferentes actores implicados.

### b. Nivel Nacional:

- La estrategia de la Comunitat Valenciana de buscar coherencia entre los ODS y sus políticas públicas y de cooperación son compartidas, discutidas y acordadas con la estrategia nacional coordinada con otras experiencias de comunidades autonómicas y municipalidades del Estado Español.
- En lo que se refiere a cooperación, el Plan Director de la Cooperación Valenciana, actualmente en fase de elaboración, busca coordinarse a nivel estratégico con los documentos MAP (Marco Asociación País) de la AECID.
- Se ha constatado también la necesidad e importancia de coordinar acciones entre el Instituto Valenciano de estadística y el Instituto Nacional de Estadística en lo respectivo al trabajo con indicadores para la medición y monitoreo de los avances en la implementación de la Agenda.

### c. Nivel Global:

Se ha buscado colaboración, coordinación y sinergias con interlocutores internacionales, para hacer frente a la complejidad de la articulación entre los tres niveles de actuación:

- Se han promovido principalmente acciones conjuntas con iniciativas y Agencias de NNUU, como la Red Española de el Desarrollo Sostenible REDS (con quien se ha firmado un convenio), Pacto Mundial, OIT, ONU Hábitat y PNUD. Esta conexión ha resultado de mucha utilidad para asegurar de forma general la coherencia entre los ODS y su localización a nivel de la Comunitat Valenciana.
- Cabe destacar que los mecanismos que favorecen la articulación multiactor y multinivel descritos en este documento y promovidos por la Generalitat (como el Alto Consejo Consultivo, la Comisión Interdepartamental y la Alianza de Ciudades) están fuertemente en sintonía con los lineamientos del Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) en relación a la implementación de la Agenda 2030. Estos se reflejan en la estrategia MAPS del GNUM (por sus siglas en inglés: *Mainstreaming, Acceleration, and Policy Support*) que tiene por objetivo promover la Transversalización, la Aceleración, y el Apoyo a las Políticas Públicas para la realización de los ODS.
- Se ha buscado la articulación de acciones de cooperación internacional, descentralizada y sur/sur, con objetivo de para proyectar, a través de un nuevo paradigma de cooperación descentralizada, un marco programático y plurianual, tratando de transitar desde una lógica de proyecto, a una lógica más integral de red y de proceso.



## **Rol del Gobierno Regional, Municipios y actores sociales y económicos del territorio**

En coherencia con el planteamiento que busca que la aplicación de la Agenda 2030 sea una prioridad común para los actores de la Comunidad Valenciana, se ha promovido una involucración activa de las siguientes instituciones:

### **1. Actores de Gobierno:**

- a. El Consejo (Consell), como una de las instituciones básicas de gobierno, compuesto por el President de la Generalitat y los Consejeros (Consellers). Ostenta la potestad ejecutiva y reglamentaria y dirige la Administración de la Generalitat Valenciana.
- b. El Parlamento regional (Les Corts), como institución que representa al pueblo valenciano, a través de sus parlamentarios.
- c. Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y en particular la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, como órgano directivo que programa y ejecuta las políticas del Consell y ejerce sus competencias en materia de cooperación y solidaridad ciudadana, educación para el desarrollo y sensibilización social, codesarrollo, estudios e investigación para el desarrollo, y voluntariado social y participación en este ámbito.
- d. Las diferentes Consellerías del Gobierno Regional, entre las que se ha buscado promover coordinación.
- e. Municipios y FVMP, a través de su participación en la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible. Esta Alianza tiene como objetivo implicar a los pueblos y ciudades de la Comunitat Valenciana en la información, difusión, sensibilización y compromiso de los ODS, promoviendo la adopción de enfoques integrales y participativos y acercando los ODS a todos los valencianos y valencianas.



### **2. Actores del conjunto de la Comunitat Valenciana:**

#### **a. ONGD y Sociedad civil**

Las ONGD y la Sociedad Civil han sido actores fundamentales en el proceso de promover la alineación con los ODS, así como en la reformulación de la estrategia y acciones de cooperación. Se ha buscado que las ONGD del territorio recuperen progresivamente un papel activo en el desarrollo de incidencia política y en la promoción de la participación de otros actores en estos procesos. En particular, las ONGD colaboran en la generación de la Alianza de Ciudades, a través de la elaboración de guías sobre cada uno de los ODS. Su involucración en las diversas fases de esta iniciativa se describe de manera detallada a lo largo de distintas secciones de este documento. Adicionalmente, en la actualidad se están diseñando desde la Generalitat herramientas específicas que permitan llegar a más sectores de la sociedad civil, incluyendo asociaciones de madres y padres de alumnos, asociaciones de vecinos, etc.



## b. Sector privado

El sector privado, como eje del sector productivo de la Comunitat Valenciana, es determinante para la creación de alianzas público-privadas, así como en relación a la responsabilidad social corporativa. Se pretende promover un diálogo entre ONGD/Sociedad Civil y el sector privado (incluyendo la Asociación de Empresarios Valencianos), de manera que se analicen temas de común interés - como por ejemplo la gestión de la energía y la gestión del agua-, y buenas prácticas que se estén ya llevando a cabo en el territorio valenciano - como el destacado modelo cooperativo en diversos ámbitos (educación, servicios, sanidad), reglamentado y muy aterrizado a nivel local, de gran aceptación social-. Cabe destacar que como posición de base, se está trabajado sólo con aquellas empresas que se han suscrito al Pacto Mundial, y por lo tanto reflejan su adhesión a una gestión ética basada en los 10 principios que recoge este acuerdo<sup>3</sup>. En esta línea, tuvo lugar el 19 de abril un Foro entre el sector privado valenciano, el Pacto Mundial, la OIT y las ONGD, con el nombre: *“Els objectius de desenvolupament sostenible, oportunitat per al sector privat”*, que fue inaugurado por el Presidente de la Confederación Empresarial Valenciana y el Conseller de *Economía Sostenible*, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y clausurado por el Conseller de *Transparencia*, Responsabilidad social, Participación y Cooperación. Fue un rotundo éxito de asistencia y participación, con cerca de 120 empresarios/as de la región.

Al mismo tiempo, desde la Generalitat existe el planteamiento de que los ODS pueden suponer también un potencial de empleo y de fortalecimiento del sector productivo; un cambio de paradigma requiere, de hecho, un modelo diferente de empresa que pueda, entre otros, aplicar y acompañar innovaciones sociales, técnicas y tecnológicas; que facilite la identificación y seguimiento de indicadores; que promueva avances en el campo de la formación para ODS; o que avance en la producción de datos relacionados con la implementación de los ODS, en relación a modalidades de organización y reorganización de servicios y de partenariados público-privados.



## c. Sindicatos

Al igual que con el sector privado, se contempla involucrar al sector sindical, comenzando por la organización de un Foro sobre el Objetivo 8, así como con la provisión de herramientas e información a las organizaciones sindicales más representativas para alinear estrategias para la consecución de los ODS, en particular en relación al Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

## b. Universidades:

Como descrito anteriormente, hay varias líneas de acción en la implementación de los ODS en las que se está involucrando activamente a la universidad, como un actor clave para analizar y capacitar a la ciudadanía y avanzar en el conocimiento de aquellas temáticas relacionadas con la nueva Agenda. El objetivo ha sido tender hacia la creación de un polo de investigación, haciendo a las universidades partícipes y co-responsables del avance hacia los ODS. Esto se está llevando a cabo a través de la involucración de la universidad en diversas acciones: la promoción de 5 líneas y equipos de investigación en los que se ha involucrado a 5 universidades para que trabajen en

<sup>3</sup> <http://www.pactomundial.org/2015/03/adhierete-al-pacto-mundial/>



cada una de las 5 P: Personas, Planeta, Prosperidad, paz y Partenariado; la generación de guías informativas; y las actividades de formación previstas en la Universidad de Verano.



### Prácticas de éxito y herramientas

1. La decisión de adecuación de las políticas públicas sobre los ODS conllevó la modificación del Reglamento Orgánico de la Generalitat. En consecuencia, el pleno del Consell confirió a la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación la función de asegurar la coherencia entre políticas y ODS y la elaboración de la nueva Ley de cooperación que tenga como referencia a los ODS.
2. Como una de las primeras acciones que se llevaron a cabo, cabe destacar la reflexión que la Dirección de Cooperación hizo sobre la relación entre cada uno de los ODS y la realidad valenciana actual. Esto se recoge en el documento estratégico *Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que hace una primera organización sobre las diversas acciones propuestas para reformular la cooperación valenciana.
3. Con el objetivo de promover esta coherencia, se ha previsto la creación de 2 órganos:
  - a. **Alto Consejo Consultivo para la Agenda 2030 de la Generalitat.**  
Como órgano colegiado consultivo y de participación institucional de la Generalitat, adscrito a la Presidencia, que tiene por finalidad transmitir al President de la Generalitat y a otros órganos de la institución autonómica las propuestas, sugerencias y recomendaciones que puedan coadyuvar al diseño de la planificación estratégica de la agenda autonómica en materia de los ODS, y a la definición de las líneas prioritarias de actuación de las misma en todas aquellas cuestiones relacionadas con la Agenda 2030. Se prevé que el Consejo incluya representantes de la Sociedad Civil, de manera que se refuerce el principio de que la asunción de los ODS no es un proyecto de gobierno, sino de la Comunitat en su conjunto.



**b. Creación de la Comisión Interdepartamental para la Agenda 2030.**

La Comisión Interdepartamental para la Agenda 2030 como órgano técnico de la Administración de la Generalitat, adscrita a la Consellería competente en materia de cooperación al desarrollo, con la finalidad de asegurar la información, la coordinación, la coherencia y la complementariedad de la actividad entre las distintas áreas de la Administración de la Generalitat en el ámbito de los ODS, y alinear y realizar el seguimiento de las políticas del Consell para la consecución de los mismos.

- Para avanzar en la territorialización de los ODS, se ha impulsado, como ya expuesto anteriormente, la creación de la Alianza de Ciudades. Hasta la fecha, 12 de los 17 municipios ya han respondido positivamente a la propuesta de formar parte de esa Alianza, y han asumido formalmente su rol en relación a sus respectivos territorios. Se está asimismo formalizando el acuerdo con la FMVP.
- Un instrumento fundamental de la estrategia de educación para la ciudadanía global ha sido la elaboración conjunta de las Guías Informativas sobre los ODS, producidas por municipios, Universidades y ONGD que declinan las actividades específicas a la estrategia de las 5P.



*Panorámica de una de las campañas de sistematización promovida por el Gobierno Regional*



6. Como una apuesta por la involucración tanto de responsables políticos locales como de funcionarios de la administración, se ha previsto integrar en el Plan oficial de Formación Anual del Instituto Valenciano de Administración Pública una formación online para estos colectivos.
7. Asimismo, se ha buscado la sensibilización de la ciudadanía a través de la producción de material promocional (roll-ups), didáctico y de diseño atractivo, que será distribuido ampliamente a través de los Ayuntamientos, para que lo expongan en colegios, bibliotecas, centros salud y otros lugares públicos.
8. La reformulación de la estrategia de cooperación internacional se dio desde un inicio de manera participativa, con los actores más relevantes del territorio involucrados en cooperación; cabe destacar la organización de la Conferencia Estratégica sobre los retos de la Cooperación al Desarrollo Valenciana post-2015 celebrada en Noviembre 2015 donde tomaron parte gran número de instituciones.



*Conferencia Estratégica sobre los retos de la cooperación al desarrollo Valenciana, Noviembre 2015*

9. De manera simultánea a las acciones anteriores, se ha tomado la decisión de avanzar una nueva Ley de Cooperación y Desarrollo Sostenible, así como un nuevo Plan Director que refleje la relación sistemática con los ODS. Ambos están actualmente en período de elaboración. Cabe destacar, como elemento innovador, que la nueva Ley está siendo elaborada a partir de un proceso participativo. La Comunitat ha llevado a cabo una acción de información y consulta pública para recoger opiniones y propuestas la ciudadanía. Para ello ha puesto en marcha un foro virtual de discusión, operativo durante un mes. Este se estructura en torno a las 5Ps, y dentro de



cada área se articulan a su vez varios foros de debate, en los que los participantes pueden abrir distintos hilos de discusión. Al término de la consulta se elaborará un informe final con las propuestas recogidas, elaborado por un grupo de trabajo de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, que será publicado en la web de la dirección general en el mes de Junio.

### **Criterios estratégicos**

1. A la par de las decisiones políticas formales que dibujan el **proceso de “coherencia”**, se ha valorado como indispensable emprender un **recorrido pedagógico** que relacione la percepción de las prioridades de parte de la ciudadanía como consecuencia de la crisis, con los factores locales, nacionales y globales que la alimentan y que pueden ser afrontadas sólo con una agenda que actúe simultáneamente en estos tres niveles.
2. Un segundo criterio importante ha sido el acompañamiento de todo el proceso con una línea constante de **diálogo, sensibilización, involucramiento, generación de corresponsabilidad y apropiación** de parte de los distintos actores involucrados.
3. Otra dinámica estratégica ha sido la creación de la Alianza de Ciudades, está integrada por los 17 municipios más poblados de la CV; **cada municipio apadrina la consecución de un ODS, en función de sus prioridades, sensibilidades, know-how y expertise**. Los demás municipios de la Comunitat se suman a la labor del municipio de referencia, de acuerdo al interés que tienen por uno u otro de los 17 objetivos. De esta manera, el conjunto de los 17 ODS es asumido, pero a la vez cada municipio se activa con respecto al ODS con el que tengan mayor interés y sensibilidad. En cada Grupo de Municipios se integra la una Universidad y una ONGD o asociación del territorio. Estos 17 Grupos de Trabajo trabajan en la elaboración de una guía informativa para los municipios, como instrumentos dirigidos a la sensibilización y formación de responsables políticos de los gobiernos locales para la promoción de la Agenda 2030.
4. En el ámbito de la cooperación internacional y descentralizada:
  - a. Se ha dado una **búsqueda de aliados internacionales** para conectar la estrategia y acciones correspondientes a nivel global, con los procesos de localización en curso en los países, para dinamizarlos, enriquecerlos y consolidarlos.
  - b. Se ha analizado cómo la estrategia de coherencia entre ODS y políticas públicas así como la contribución de los actores sociales y económicos de la Comunitat Valenciana puede proyectarse de forma coherente en respuesta a la demanda de países prioritarios para la cooperación de la CV y España.
  - c. Se ha insertado la contribución técnica y financiera de la **cooperación** no como proyecto aislado, sino como parte de un programa más amplio y plurianual, **que identifica la localización de los ODS como eje de la colaboración con territorios de países con quienes se comparten intereses comunes**. Se ha enfatizado la reducción de la fragmentación como objetivo imprescindible para incrementar el impacto de las acciones.



- d. Se ha considerado la importancia de promover alianzas entre regiones europeas, especialmente de los países mediterráneos; se ha puesto de relevancia asimismo la necesidad de participar en **plataformas de articulación** entre regiones. En este sentido, se valora a PNUD ART en particular como un vehículo para aterrizar esa alianza a los países y como vehículo de articulación entre niveles.
- e. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de conectarse activamente con los territorios de los países donde se realizará la cooperación para el desafío común representado por la implementación de los ODS.

### **Desafíos y soluciones identificadas**

La integración de las políticas sectoriales, la visión de largo plazo y la cultura de la rendición de cuentas constituyen un desafío para la adaptación de la acción pública a los ODS. Todos ellos son retos que toda Administración moderna debe afrontar. En particular:

1. Uno de los retos primeros es no hacer de los ODS una bandera del partido político del gobierno, sino una referencia estratégica en torno a la cual se pretende involucrar y sumar voluntades, energías y recursos. En respuesta a esto, la Generalitat ha buscado desde el comienzo del proceso la colaboración de todos los partidos políticos con representación en el parlamento. El Director de Cooperación ha solicitado voluntariamente realizar una comparecencia ante Les Corts para compartir esta visión también con la oposición.
2. La nueva Ley de Cooperación, en proceso de elaboración, asume el desafío de su responsabilidad no sólo relacionada a la Cooperación Internacional, sino también para promover coherencia entre el conjunto de políticas públicas de la GVA, y los ODS, y generar alianzas con los diferentes actores sociales y económicos.
3. Cambiar la conceptualización sobre el paradigma para el desarrollo sostenible y de cooperación al desarrollo es una adquisición compartida. Sin embargo cambiar los instrumentos para materializarlos el nuevo paradigma multinivel, multiactor por ejemplo se hace más difícil ya que no se pueden utilizar los mismos instrumentos del paradigma anterior basado en una lógica de donante y beneficiario : proyecto, convocatoria, modalidad de evaluación. La respuesta ha sido valorar el actual Plan Director de cooperación de forma compartida con los actores sociales y económicos y trabajar al nuevo plan director que será presentado en julio 2016 en el marco de la nueva Ley de cooperación.
4. Se pone de manifiesto la dificultad de lidiar con 231 indicadores, y por ello es más que nunca necesario coordinar acciones entre las instancias relacionadas con la recogida de datos, es decir el Eurostat, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Valenciano de Estadística, de manera que haya una visión clara sobre los indicadores con los que ya se puede contar para medir la aplicación de los ODS. En el mismo ámbito se requiere saber cuál es el coste para generar los indicadores que faltan e identificar recursos financieros que se necesitan.





*El equipo de la Dirección de Cooperación y el PNUD ART Bruselas trabajando en esta sistematización*

## **Lecciones aprendidas**

- Los ODS son y han de ser transversales a las distintas áreas de gobierno, en las que todas las Consellerías son responsables. Es esencial por tanto buscar una alianza convenida y de co-protagonismo con todas las unidades o departamentos de gobierno para alcanzar el resultado esperado.
- Es fundamental comenzar lo antes posible el proceso de sensibilización y pedagogía hacia la ciudadanía y los responsables políticos; se recomienda, incluso, integrar el tema como objetivo común entre los partidos que participan en la campaña electoral.
- El involucramiento de múltiples actores hace el proceso de implementación de los ODS más largo, complejo y costoso; pero permite generar apropiación y corresponsabilidad de todos los actores.
- Un elemento clave ha sido no sólo haber concebido una estrategia para los ODS, sino haber decidido hacerlo con los propios actores de la Comunitat, en lugar de con un grupo expertos o instituciones externas. En la misma línea, se ha logrado una colaboración muy estrecha con las ONGD para compartir la complejidad del trabajo y establecer una relación de partenariado, que permita recuperar su papel original y que huya de cualquier tipo de relación “comercial” de simple transferencia de fondos desde el gobierno hacia las ONGD.
- Otro factor fundamental ha sido promover el trabajo en alianza y no en competencia: no tiene sentido la fragmentación y distribución de fondos en proyectos aislados hacia cada ONGD, sino que se propone fortalecer a estas instituciones como consorcio, grupo, o alianza de ONGD, cercanos a las demás instituciones de la región (como las universidades, el sector privado, etc.) y con vínculos directos con el propio territorio.
- Finalmente, la búsqueda de alianzas locales, regionales y globales, así como con otras regiones de Europa ha sido un elemento clave durante todo el proceso.





**Copyright © 2016**

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o de otra manera sin autorización previa del PNUD.

Las designaciones de entidades geográficas en esta sistematización, y la presentación del material en este documento, no implican la expresión de ninguna opinión por parte del editor o las organizaciones participantes en relación a la situación legal de ningún país, territorio o área, o de sus autoridades, ni respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.



Esta sistematización ha sido producida por la Dirección General de Cooperación y Solidaridad de la Generalitat de Valencia y la Iniciativa ART del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Bruselas).

Contribuye a la *Caja de Herramientas para la localización de los ODS*, un instrumento para facilitar la implementación de la Agenda 2030 a nivel local, cuya elaboración está siendo facilitada por el PNUD, el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) y el Grupo de Trabajo Global de los Gobiernos Locales y Regionales para Post-2015 y Hábitat III (GTF).



[www.LocalizingTheSDGs.org](http://www.LocalizingTheSDGs.org)



50  
AÑOS

*Al servicio de las personas y las naciones.*